

ASA-Andalucía

Fecha: 15.05.2015



- ASA-Andalucía pide a la Junta más atención a la gestión del ciclo del agua

DIARIO DE ALMERÍA - pág:28 :: 15.05.2015

- Reclaman 5.000 millones de inversión pública en obras de agua y saneamiento

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:5 :: 15.05.2015



ASA-Andalucía pide a la Junta más atención a la gestión del ciclo del agua

Redacción

La Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos, ASA-Andalucía, reclama más de 5.000 millones de euros de inversión pública para la renovación y la construcción de nuevas infraestructuras, que garantice el suministro, la depuración y la calidad del recurso, además de que permita la adaptación de las empresas del ciclo urbano del agua a las continuas exigencias legales comunitarias, especialmente en materia medioambiental. La Asociación, encabezada por su presidente, Jesús Maza, celebraba ayer en Málaga el Consejo Rector y la Asamblea General que marcan las directrices del presente ejercicio 2015.

El presidente de ASA-Andalucía señala como una de las directrices de la Asociación en 2015, la petición a la Administración autonómica de completar la revisión profunda del reglamento andaluz del suministro domiciliario de agua para adaptarse a los nuevos tiempos y reducir los costes productivos.

Además, ASA-Andalucía reclama a la Junta más atención a la gestión del ciclo integral del agua en Málaga, Granada y Almería, ya que la sucesión de cambios de los órganos de cuenca "ha dejado huérfanas de gestión de competencias a las provincias correspondientes a la Cuenca Mediterránea Andaluza", señala el presidente.





Reclaman 5.000 millones de inversión pública en obras de agua y saneamiento

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos (ASA-Andalucía) reclamó ayer más de 5.000 millones de euros de inversión pública para la renovación y la construcción de nuevas infraestructuras que garanticen el suministro, la depuración y la calidad del recurso, y que permitan la adaptación de las empresas del ciclo urbano del agua a las continuas exigencias legales comunitarias. La asociación celebró en Málaga el consejo y la asamblea que marcan las directrices de 2015

El presidente de ASA-Andalucía, Jesús Maza, explicó que las inversiones son necesarias principalmente en materia de depuración, en cumplimiento de la Directiva Marco de Agua y en abastecimiento en alta. Además, reclamó a la Junta de Andalucía más atención a la gestión del ciclo integral del agua en Málaga, Granada y Almería, ya que la sucesión de cambios de los órganos de cuenca «ha dejado huérfanas de gestión de competencias a las provincias de la Cuenca Mediterránea Andaluza».



Abastecimiento



- Oleada de robos de la infraestructura del suministro de agua de Apemsa

DIARIO DE CÁDIZ - pág:44 :: 15.05.2015



- Apemsa corta el suministro de varias calles por el robo de contadores

LA VOZ DE CÁDIZ - pág:18 :: 15.05.2015



Oleada de robos de la infraestructura del suministro de agua de Apemsa

● Durante los últimos meses han sido sustraídas diversas piezas como contadores de agua y llaves de entrada en la acometidas

Adrián V. B. EL PUERTO

Como consecuencia de la sustracción de varios contenedores de agua y de piezas de conexión en las zonas del Pago de la Alhaja, de la calle Rosa y de Cruces, el suministro era interrumpido en la mañana de ayer.

Tal y como viene detallado en un comunicado de prensa de la empresa Apemsa, “en las últimas semanas se han producido varios robos entre contenedores y piezas de conexión de Apemsa ubicados en viviendas particulares. La sustracción de estos elementos, que no tienen un gran valor material, provoca, por el contrario, un gran trastorno a los vecinos. No sólo se queda sin agua el cliente objeto del robo, sino que hay que cortar el suministro en la zona afectada para poder volver a colocar nuevos dispositivos en su lugar”.

Se explica que el *modus operandi* de estos robos ha sido muy similar, desde Aguas de El Puerto se cree que “el individuo abre las puertas del habitáculo donde está alojado el contador y arranca el tubo con un tirón, provocando distintos desperfectos y que empiece a manar agua hacia el exterior”.

Según el Reglamento de Su-

ministro de Agua de Andalucía, los contadores son propiedad de la empresa suministradora, pero están en custodia de los clientes que poseen contrato con Apemsa. Por esta razón, se ha recomendado a los afectados denunciar los hechos ante la Policía, aunque desde la empresa también se han tomado las medidas oportunas.

Hay que tener en cuenta que en este mes de mayo se han robado contadores de agua en la calle Zarza, Rosa, Topacio, Larga, Cruces y en el Pago de la Alhaja. Mientras que el robo de llaves de entrada en las acometidas se han dado en Zarza, Chanza y en el avenida de la Libertad. La mayoría de ellos han tenido lugar en la madrugada.

Desde Apemsa se ha querido incidir en que “no es la primera ocasión en la que se producen robos de piezas en la ciudad. En la recién remodelada calle Chanca, el pasado 17 de abril unos desconocidos provocaron un gran salidero de agua al intentar sustraer piezas, que obligó a cortar el suministro a toda la calle durante casi tres horas hasta poder reparar los desperfectos ocasionados”.

Se ruega a los vecinos que extremen todas las precauciones.



EL PUERTO

Apemsa corta el suministro de varias calles por el robo de contadores

Interrumpen durante toda la mañana el agua del Pago de la Alhaja, Cruces y Rosa debido a la desaparición de piezas de conexión

:: LA VOZ

EL PUERTO. Los vecinos del Pago de la Alhaja, la calle La Rosa y Cruces se encontraron ayer con la sorpresa de no tener agua en sus domicilios. En esta ocasión, no se trataba de ninguna avería, sino de una interrupción del suministro a consecuencia del robo de contadores y piezas de conexión en la zona. Un acto perpetrado durante la noche.

Desde la empresa municipal, Apemsa, se ha informado que hace unas semanas se han producido varios robos en viviendas particulares. En concreto, en este mes de mayo se han sustraído contadores en las calles: Zarza, Rosa, Topacio, Larga y Cruces y Alhaja y hurtos de llaves de entrada en las acometidas de las calles: Zarza y Chanca y en la Avenida de la Libertad. Todos estos hechos se suelen producir de madrugada.

Según detallan los técnicos de Apemsa el modus operandi es muy similar, el individuo abre las puertas del habitáculo donde está alojado el contador y arranca el tubo con un tirón, lo que causa distintos desperfectos y que empieza a manar agua hacia el exterior.



Los operarios tienen que volver a restituir los materiales. **:: LA VOZ**

La sustracción de estos elementos, que no tienen gran valor material, sí provoca un gran trastorno a los vecinos ya que no solo se queda sin agua el cliente objeto del robo, sino que hay que cortar el suministro en la zona afectada para poder volver a colocar los nuevos dispositivos en su lugar.

Según el Reglamento de Suministro de Agua de Andalucía, los contadores

son propiedad de la empresa suministradora pero están en custodia de los clientes que poseen contrato con Aguas del Puerto.

La empresa que ya ha puesto estos hechos en conocimiento de las autoridades, ha recomendado a los usuarios denunciar los hechos a la Policía y extremar las precauciones para que no se vuelvan a repetir y se pueda dar con el causante de dichos destrozos.

Aguas



- **Concesión de aguas de la Junta a la finca multada por pozos en Doñana**

EL MUNDO (ANDALUCÍA) - pág:28 :: 15.05.2015



- **De la Torre matiza su propuesta en Limasa: «no se trata de pluses»**

EL MUNDO (MÁLAGA) - pág:33 :: 15.05.2015



- **Críticas a la creación de una toma de agua en el cauce del Guadiamar**

EUROPA SUR - pág:41 :: 15.05.2015

Concesión de aguas de la Junta a la finca multada por pozos en Doñana

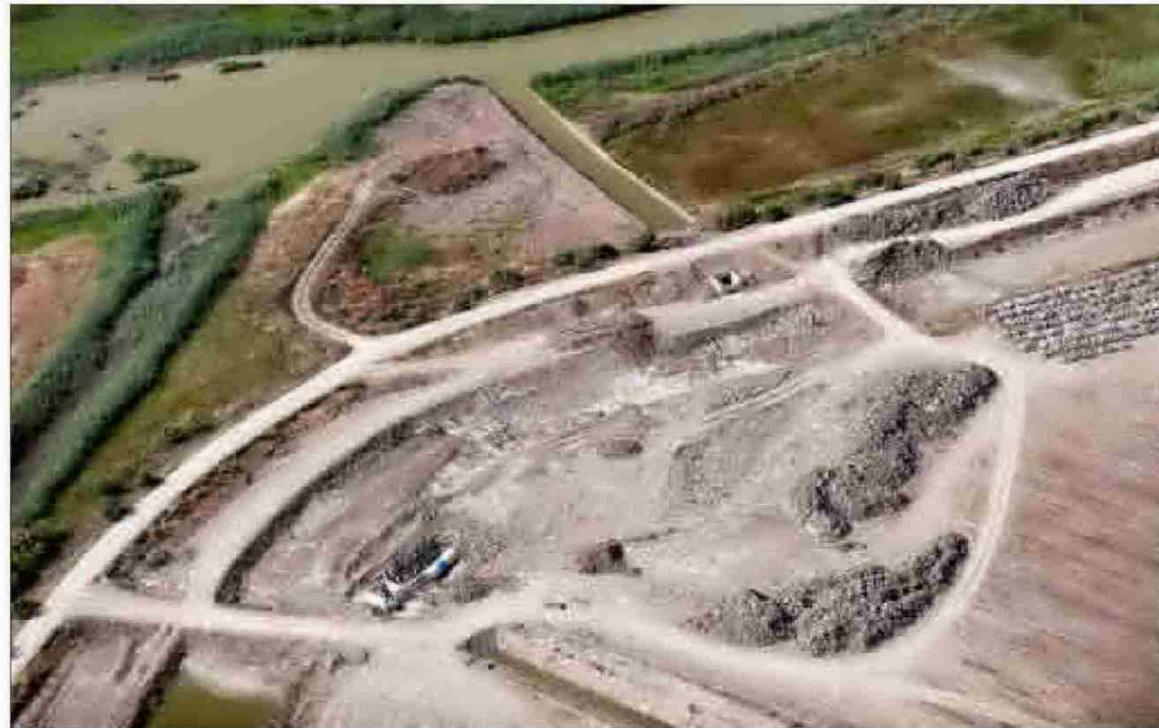
Los ecologistas denuncian los efectos de la transferencia inconstitucional del Guadalquivir

MANUEL MARÍA BECERRO SEVILLA

La finca Hato Ratón del municipio sevillano de Aznalcázar, la que más sanciones económicas impagadas acumula desde la pasada década por pozos ilegales en el entorno de Doñana y a la que el Consejo de Ministros acaba de imponerle una multa de 1,6 millones de euros por seguir realizando captaciones ilegales de aguas subterráneas, está haciendo valer al mismo tiempo una polémica concesión administrativa de la Junta de Andalucía para garantizarse hasta 5,2 millones de hectómetros cúbicos del río Guadiamar, principal afluente de la comarca. O sea, mientras el Gobierno central sanciona, los infractores hacen valer los permisos de la Junta entre críticas ecologistas.

La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia Andaluza del Agua (AAA), aprovechó la transferencia inconstitucional de las competencias sobre el Guadalquivir por parte del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero para resolver el 30 de julio de 2010 –estando ya como consejero el ex parlamentario socialista José Juan Díaz Trillo– la concesión de aguas a favor de la finca de Aznalcázar, una resolución recurrida por Ecologistas en Acción, que considera que la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) debería conllevar la nulidad de todas las disposiciones adoptadas por la AAA en virtud de aquella transferencia.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) mantiene



Estado de las obras en una vista aérea tomada el pasado 12 de mayo en la que se observa arriba el río Guadiamar. EFE

que está maniatada al respecto desde que dejó de depender de la Junta en cumplimiento de la sentencia del TC, ya que una concesión sólo puede ser anulada por la misma Administración que la emitió o por un juzgado. Le da la razón WWF Adena, que admite la «legalidad» de unas obras que, sin embargo, tacha de «inmorales», ya que mientras se llevan a cabo «se sigue regando con pozos ilegales».

La autorización de la Junta, a la que ha tenido acceso EL MUNDO de Andalucía, contiene más elementos polémicos. La impulsó inicialmente en 2005 la sociedad agraria de transformación (SAT) Guadiamar que, sin embargo, se encontró con el informe en contra emitido el 5 de agosto de 2008 por la Abogacía del Estado tras confirmarse los impagos a la Hacienda Pública de esta empresa, que es la que acaba de re-

cibir el pasado 24 de abril la enésima multa millonaria por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por captaciones ilegales de aguas.

¿Cómo se salvó el problema? Avalando la Junta de Andalucía el ardid jurídico de la SAT Guadiamar, que había anunciado en diciembre de 2005 la constitución de la denominada Comunidad de Regantes (CR) Doñana, una entidad

de la propia empresa. El 11 de marzo de 2008, la SAT solicita su subrogación por la CR en el procedimiento para la concesión de aguas. Tras el no de la Abogacía del Estado, la Consejería de Medio Ambiente acaba emitiendo el 26 de enero de 2010 un informe técnico resaltando la existencia de la CR y planteando que sea el gabinete jurídico de la Junta en vez del letrado de la Administración central quien determine si el dictamen contrario a la SAT Guadiamar es aplicable a la Comunidad de Regantes Doñana.

El 23 de febrero de 2010, los servicios jurídicos de la Junta acababan dando luz verde a la subrogación.

La Consejería avaló el ardid de la empresa para burlar el no de la Abogacía del Estado

Lo único que exigen a los regantes de la finca Hato Ratón es que «se clarifique la voluntad de subrogación» y presenten declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición para contratar, lo que eximía a la Junta a la hora de resolver la concesión.

Las obras están avanzadas. La primera ubicación de la toma de agua para esta concesión en el Guadiamar fue rechazada por técnicos del Parque Nacional de Doñana, por lo que las máquinas se trasladaron a la zona de Vuelta la Arena. Junto a la captación en el río –catalogado como Parque Natural–, se construye un canal y una balsa de 250.000 metros cuadrados.

Las obras han derribado uno de los muros de encauzamiento del Guadiamar. Los ecologistas denuncian que así se afecta la nidificación de la avifauna de la zona.



De la Torre matiza su propuesta en Limasa: «no se trata de pluses»

El alcalde rechaza las críticas de PSOE e IU sobre el pago de productividad a empleados

MÁLAGA

El alcalde de Málaga y candidato del PP a la reelección, Francisco de la Torre, insistió, para contribuir a la mejora de la limpieza, en la posibilidad de estudiar la inclusión de criterios de productividad para los trabajadores de Limasa, y precisó que «no se trata de añadir pluses», como le criticaron.

«No se trata de añadir pluses adicionales, sino de que, dentro de los sistemas de remuneración, se vea la parte que pueda haber más o menos fija y otra que sea variable, según la productividad», explicó a los periodistas.

Ante las críticas de PSOE y de IU-Málaga para la Gente, que tachaban esta propuesta de «ridícula» y «desnortada», De la Torre indicó en que la idea de incorporar elementos de productividad en el sector público se la escuchó al ex-presidente socialista del Gobierno Felipe González.

A juicio del regidor, esta cuestión «puede ser oportuna para todos, incluidos los vecinos y los trabajadores de Limasa». No obstante, precisó que se abordaría «en su momento».

Por otra parte, Francisco de la Torre dedicó la jornada de ayer de la campaña electoral a presentar su programa de deportes. Así, se puso como objetivo que la población malagueña que practique de-

porte de forma regular, que, actualmente, es un 40%, aumente hasta un 60%. Para ello, apostó por ampliar el número de instalaciones para las distintas disciplinas deportivas.

De la Torre, acompañado por el presidente de la Diputación y número dos de su candidatura, Elías Bendodo, utilizó el Estadio de Atletismo Ciudad de Málaga como escenario para presentar a deportistas y representantes de clubes y fe-

deraciones su programa.

Un pabellón para gimnasia rítmica y artística; otro, o al menos dos pistas cubiertas, para balonmano; un patinódromo en Teatinos y pistas con un piso adecuado para patinaje; potenciar las escuelas municipales en relación con los deportes náuticos, y la petanca, donde «pondrá un acento especial», son algunas de las propuestas incluidas en su programa por De la Torre, que en su candidatura

lleva a tres deportistas, Francisca Bazalo, Carolina Navarro y Borja Vivas.

Pero también circuitos especialmente pensados para corredores, que podrían situarse en el borde de los paseos marítimos, en este caso con arena compactada, o alrededor de la zona deportiva compuesta por el Palacio de los Deportes Martín Carpena, el Estadio de Atletismo y el complejo de piscinas Inacua.

EL PSOE PLANTEA BAJAR EL IBI Y OTRO CALLEJERO FISCAL

La candidata socialista a la Alcaldía de Málaga, María Gámez, propuso ayer rebajar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y revisar el callejero fiscal para sostener el empleo en el comercio tradicional de la capital.

«Como futura alcaldesa pondré en marcha una estrategia integral de estímulo y soporte del comercio tradicional que contará con la participación de los representantes de este sector y de los grupos políticos municipales», dijo Gámez, que destacó que desarrollará

esta iniciativa en el seno del Consejo Sectorial de Comercio en colaboración con el área municipal correspondiente.

En este sentido, la candidata socialista aseguró en rueda de prensa que «el comercio de proximidad debe ser conocido en los centros escolares y por los padres y madres de los alumnos, por lo que pondremos en marcha una campaña sobre el uso práctico de estos establecimientos a través de actividades programadas». Asimismo, avanzó que diferenciará por usos los tipos de gravamen del IBI, sobre todo en el comercio y la hostelería, para que exista un reparto «más justo» de la carga tributaria.

«La tributación será menor para aquellos locales que tengan un valor catastral de hasta un millón de euros», detalló, en semejanza a cómo ya se ha hecho en otros sectores para que sean las grandes superficies y comercios los que paguen más en beneficio del pequeño y mediano comerciante, que tendría un tipo más bajo.

Además, Gámez recordó que la reforma del sistema llevada a cabo por el PP en 2013 «tuvo que dar marcha atrás» por la presión de los socialistas y de los hosteleros. «El PP dice que no ha subido impuestos, no se acuerda del callejero fiscal o del precio del agua», añadió la candidata socialista a la Alcaldía de Málaga.

Críticas a la creación de una toma de agua en el cauce del Guadiamar

WWF y Ecologistas denuncian que la finca donde se ubica la obra tiene pozos irregulares

Efe

Ecologistas en Acción y WWF han denunciado el inicio de las obras para la concesión de 5,2 hectómetros cúbicos de agua del río Guadiamar, principal afluente de Doñana, concedida por la Junta de Andalucía a la finca Hato Ratón a pesar de que acumula millones de euros en multas por la construcción de pozos ilegales.

Ecologistas en Acción, que ha recurrido esta concesión ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), calcula que en Hato Ratón se han extraído ilegalmente unos 60 hectómetros cúbicos de agua en las últimas décadas y deplora que las administraciones no han logrado cobrar las sucesivas multas. La última de estas sanciones, de 1,6 millones de euros, le fue impuesta el 24 de abril por el Consejo de Ministros a esta finca, situada en Aznalcázar y que explota la SAT Guadiamar.

WWF, por su parte, cifra en un millar los pozos ilegales perforados en el entorno de Doñana en los últimos años, que han mermado el

acuífero de este ecosistema. En este sentido, los científicos de la Estación Biológica de Doñana, que depende del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), también han alertado de la pérdida de lagunas temporales de este espacio natural por la bajada del nivel freático del acuífero.

Pese a estas advertencias y al historial de multas de Hato Ratón, la Agencia Andaluza del Agua de la Junta le concedió el 30 de julio de 2010 hasta 5,2 hectómetros cúbicos anuales del río Guadiamar y de la presa del Agrío, en esta cuenca y expropiada a la mina de Aznalcóllar tras el desastre minero de 1995.

La concesión fue informada negativamente por la Abogacía del Estado, dados los impagos de SAT Guadiamar de las multas impuestas. La compañía subrogó la concesión en favor de la comunidad de regantes Doñana, también vinculada a Hato Ratón, maniobra que cuestionan los conservacionistas.

Antonio Ramos, de Ecologistas en Acción calificó de "demencial" que el agua del Guadiamar se destine a regadío porque "está mineralizada y desertizaría las tierras regadas con ellas". Felipe Fuentelsaz, de WWF, criticó que esta concesión, aunque sea legal, premie a la finca con el peor historial de riego ilegal de Doñana,

La primera ubicación de la toma de agua fue rechazada por técnicos de Doñana, por considerarla inviable con la conservación de este ecosistema, por lo que las obras se trasladaron a la zona conocida como Vuelta la Arena.